

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: MANUEL LOZANO FONSECA
Demandado: COLPENSIONES
Radicación: 13001-41-05-002-2017-00024-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Informe Secretarial: Doy cuenta a usted señora Juez que se recibió el catorce (14) de mayo de 2021, proveniente del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cartagena, el expediente contentivo del proceso ordinario laboral de única instancia, instaurado por el señor MANUEL LOZANO FONSECA, a través de apoderado judicial, contra COLPENSIONES. Sírvase proveer.

Cartagena de Indias, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiunos (2021).

JOSE PÁEZ SÁNCHEZ
Secretario

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA DE INDIAS Cartagena de Indias, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiunos (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, esta judicatura como primera medida ordenará obedecer y cumplir lo ordenado por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cartagena, mediante audiencia de fecha 25 de abril de 2018, que confirmar la sentencia de única instancia proferida el 24 de noviembre de 2017, por este Juzgado.

Teniendo en cuenta lo anterior, por secretaria practíquese la liquidación de costas que correspondan.

En mérito de lo expuesto, este Despacho judicial

R E S U E L V E:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cartagena, en providencia de fecha 25 de abril de 2018, a través de la cual se confirmó en todas sus partes la sentencia proferida por este Despacho el 24 de noviembre de 2017.

SEGUNDO: Por Secretaría practíquese la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente
MERCEDES DOMÍNGUEZ REYES
JUEZ
01

Firmado Por:
MERCEDES DEL CARMEN
DOMÍNGUEZ REYES

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA SECRETARIA
Por Estado N° **48** de hoy se notificó el auto anterior a las partes Cartagena **21-06-2021**.
JOSE PAEZ SANCHEZ
SECRETARIO

JUEZ
JUZGADO 002 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE CARTAGENA-BOLIVAR

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: MANUEL LOZANO FONSECA
Demandado: COLPENSIONES
Radicación: 13001-41-05-002-2017-00024-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b91cd6aac121355d2a8f42df0d02e182810199d020b0f2bc41ad8b6112e8436d**
Documento generado en 18/06/2021 12:29:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>